



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO**

**SESIÓN N° 023-2024**

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las tres de la tarde con treinta minutos, del catorce de mayo del año dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA, Presidente (e) y Vicepresidente Académico, Dr. LUIS ALBERTO MASSA PALACIOS, Vicepresidente de Investigación, y el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.



El Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA, Presidente (e) de la Comisión Organizadora dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los dos (2) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.

De conformidad el documento normativo: "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que establece en el numeral 6.2 "DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA", es procedente la instalación de la sesión extraordinaria.

Sobre la lectura del acta anterior, fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Organizadora, procediéndose a su suscripción.

**AGENDA:**

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

1. Comisión Permanente de Tutoría y Consejería UNAT.
2. Reserva de matrícula del estudiante LENIR EDWAR SANCHEZ AQUINO, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil – UNAT.
3. Plan de Trabajo Semana de Cachimbo de la Escuela Profesional de Enfermería 2024.
4. Cálculo del percentil medio, tercio, quinto y décimo superior al Semestre Académico 2023-II.
5. Guía de práctica de la asignatura de contaminación de agua y control de la calidad de suelos, de la Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, elaborado por la docente Dra. ESMILA YEIME CHAVARRIA MÁRQUEZ.
6. Convocatoria de Proceso de Concurso Público de Contratación para Practicante bajo la Modalidad Formativa para el año fiscal 2024 de una temporalidad entre los meses de junio a diciembre del presente año fiscal.
7. Requerimiento y temporalidad del Proceso de Concurso del personal bajo el régimen de Contratación Administrativo de Servicios CAS, por necesidad transitoria.
8. Devolución de dinero a favor de DEYSI VANESA PIZARRO CHAMORRO, por el monto de S/.70.00 soles, por haber pagado por alquiler de toga.
9. Devolución de dinero al estudiante MARIELENA KEIKO MONTAÑEZ LOPEZ, por el monto de S/.360.00 soles, por haber pagado en exceso por pago diversos.





10. Desmatrícula y/o corrección y/o rectificación de matrícula 2024-I (retiro del curso de Atención de Emergencias y Desastres) de la estudiante SHEYLA MADELEINE RIVERA BENDEZÚ, de la Carrera Profesional de Enfermería de la UNAT.
11. Desmatrícula y/o corrección y/o rectificación de matrícula por cruce de horarios de YENIFER MIRENESE CUSICHE ENRIQUEZ, FLOR DEL ROCIO PINO GUTIERREZ, estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental de la UNAT.
12. Renuncia de la estudiante LEYDI MARIEL CARBAJAL MONTES, a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial de la UNAT.
13. Renuncia del estudiante RONY WILLIAM PAUCAR LÓPEZ, a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial de la UNAT.
14. Renuncia de la estudiante JHISSET HUARINGA PEREZ, a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial de la UNAT.
15. Renuncia del estudiante KENEDY TEODORO ROMERO DE LA CRUZ, a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial de la UNAT (ingreso 2019 y posteriores matrículas)
16. Renuncia el Docente Mg. JORGE NELSON MALPARTIDA GUTIÉRREZ, a su plaza de docente ordinario en la categoría de asociados a tiempo completo del Departamento Académico de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, a partir del 03 de mayo de 2024.
17. Acta de conformación del Equipo Líder BIM y modelo de la resolución.
18. Recurso de Reconsideración interpuesto por el Econ. WALDO MORALES PAREDES, contra la Resolución de Comisión Organizadora N° 036-2024-CO-UNAT, de fecha 12 febrero de 2024 y, escrito sobre suspensión de la ejecución de la Resolución de Comisión Organizadora N° 036-2024-CO-UNAT, de fecha 12 febrero de 2024. Escrito presentado por el CPC. SAUL MORAN CUSI, que interpone Recurso de Apelación contra la Resolución de Comisión Organizadora N° 073-2024- CO-UNAT.



### ORDEN DEL DÍA:

#### 1. **Comisión Permanente de Tutoría y Consejería UNAT.**

La Hoja de Trámite Exp. N° 1157-Presidencia, de fecha 13 de mayo de 2024; Opinión Legal N° 141-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 2 de mayo de 2024; Informe N° 148-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 23 de abril de 2024; Informe N° 0091-2024-UNAT/P-VPA-DGA., de fecha 23 de abril de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar la conformación de la Comisión Permanente de Tutoría y Consejería Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, para el Periodo 2024-I y 2024-II; conforme al siguiente detalle:

- |                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| ○ Dra. LUCIA RUTH PANTOJA TIRADO  | Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias |
| ○ Mg. MAYDA ALVINA NIEVA VILLEGAS | Escuela Profesional de Ingeniería Civil                      |
| ○ Dr. PEDRO JOSÉ GARCÍA MENDOZA   | Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental       |
| ○ Mg. LUCIA HIROKO TOSSO PINEDA   | Escuela Profesional de Ingeniería Industrial                 |
| ○ Mg. MERY LUZ CAPCHA HUAMANI     | Escuela Profesional de Enfermería                            |
| ○ Dra. SONIA AMANDY SINCHÉ CHARCA | Departamento Académico de Estudios Generales"                |



#### 2. **Reserva de matrícula del estudiante LENIR EDWAR SANCHEZ AQUINO, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil – UNAT.**

La Hoja de Trámite Exp. N° 1113-2024-Presidencia, de fecha 9 de mayo de 2024; Informe N° 188-2024-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 8 de mayo de 2024; Opinión Legal N° 148-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 6 de mayo de 2024; Informe N° 00107-2024-UNAT/P-VPA-DGA., de fecha 2 de mayo de 2024; Informe N° 0054-2024-UNAT/P-DGA-EA., de fecha 2 de mayo de 2024; Informe N° 0029-2024-UNAT/P-VPA-E.P.I.C., de fecha 25 de abril de 2024.





Por unanimidad se acordó aprobar la reserva de matrícula del estudiante LENIR EDWAR SANCHEZ AQUINO, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, para el Semestre Académico 2024-I.

**3. Plan de Trabajo Semana de Cachimbo de la Escuela Profesional de Enfermería 2024.**

La Hoja de Trámite Exp. N° 1149-Presidencia, de fecha 13 de mayo de 2024; Informe N° 177-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 13 de mayo de 2024; Informe N° 0075-2024-UNAT/P-VPA-EPE., de fecha 9 de mayo de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar el PLAN DE TRABAJO PARA LA SEMANA DEL CACHIMBO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA 2024.

**4. Cálculo del percentil medio, tercio, quinto y décimo superior al Semestre Académico 2023-II.**

La Hoja de Trámite Exp. N° 1122-Presidencia, de fecha 9 de mayo de 2024; Informe N° 174-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 9 de mayo de 2024; Informe N° 0128-2024-UNAT/P-VPA-DGA., de fecha 8 de mayo de 2024; Informe N° 0068-2024-UNAT/P-VPA-DGA-UASAE., de fecha 8 de mayo de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar el Ranking Académico por Semestre, Promedio Ponderado, Medio, Tercio, Quinto, Décimo Superior de la UNAT.

**5. Guía de práctica de la asignatura de contaminación de agua y control de la calidad de suelos, de la Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, elaborado por la docente Dra. ESMILA YEIME CHAVARRIA MÁRQUEZ.**

La Hoja de Trámite Exp. N° 1124-Presidencia, de fecha 9 de mayo de 2024; Informe N° 172-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 9 de mayo de 2024; Informe N° 099-2024-UNAT/P-VPI., de fecha 8 de mayo de 2024; Oficio N° 010-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 3 de mayo de 2024; Informe N° 0034-2024-UNAT/P-VPA-DA.EE.GG., de fecha 29 de abril de 2024; Informe N° 004-2024/UNATDOC-EYCM., de fecha 17 de abril de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar la Guía Práctica de la Asignatura de Contaminación y Control de la Calidad de Suelos, elaborado por la Dra. ESMILA YEIME CHAVARRIA MÁRQUEZ.

**6. Convocatoria de Proceso de Concurso Público de Contratación para Practicante bajo la Modalidad Formativa para el año fiscal 2024 de una temporalidad entre los meses de junio a diciembre del presente año fiscal.**

La Hoja de Trámite Exp. N° 1129-Presidencia, de fecha 9 de mayo de 2024; Informe N° 136-2024-UNAT/P-DIGA., de fecha 9 de mayo de 2024; Informe N° 131-2024-UNAT/PDIGA-URRHH., de fecha 8 de mayo de 2024.

Por unanimidad se acordó:

- Aprobar la Convocatoria a Proceso de Concurso Público de Prácticas Profesionales en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- Aprobar la conformación del Comité Evaluador para el Proceso de Concurso Público de Prácticas Profesionales, en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, la cual estará integrada por:

**MIEMBROS TITULARES.**

- Abg. ABIDAN TIPO YANAPA (Presidente)
- Lic. Adm. PELAGIO NAUPA GÁLVEZ (Secretario Técnico)
- Ing. JUDITH VICTORIA CASTAÑEDA RAICO (Miembro)

**MIEMBROS SUPLENTES**

- Tec. ANTONIA QUIJADA BOLAÑOS (Suplente del Presidente)





- Tec. LUZ SARELA NINAVILCA CALDERÓN (Suplente del Secretario Técnico)
- CPC. CATHERINE FELICIA BALVIN DE LA CRUZ (Suplente del Miembro)
  
- Encargar al Comité Evaluador conformado, la elaboración de las Bases de la Convocatoria aprobada.

**7. Requerimiento y temporalidad del Proceso de Concurso del personal bajo el régimen de Contratación Administrativo de Servicios CAS, por necesidad transitoria.**

La Hoja de Trámite N° 1134-Presidencia, de fecha 9 de mayo de 2024; Informe N° 0137-2024-UNAT/P-DIGA., de fecha 10 de mayo de 2024; Informe N° 133-2024-UNAT/P-DIGA-URRHH., de fecha 8 de mayo de 2024.

Por unanimidad se acordó:

- Aprobar la Convocatoria a Proceso de Concurso de Personal, bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS a plazo determinado, por necesidad transitoria y suplencia, en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- Aprobar la conformación del Comité Evaluador para el Proceso de Concurso de Personal, bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS a plazo determinado, por necesidad transitoria y Suplencia, en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, la cual estará integrada por:

**MIEMBROS TITULARES.**

- Ing. SAULO QUISPE HUAMANÍ (Presidente)
- Lic. Adm. PELAGIO ÑAUPA GÁLVEZ (Secretario Técnico)
- Lic. Adm. GUIDO DIONICIO HUANHUAYO QUISPE (Miembro)

**MIEMBROS SUPLENTES**

- CPC. CATHERINE FELICIA BALVIN DE LA CRUZ (Suplente del Presidente)
- Tec. LUZ SARELA NINAVILCA CALDERÓN (Suplente del Secretario Técnico)
- Dr. GINO PAUL PRIETO ROSALES (Suplente del Miembro)

- Encargar al Jurado Evaluador conformado, la elaboración de las Bases del Proceso de Selección de la Convocatoria aprobada.



**8. Devolución de dinero a favor de DEYSI VANESA PIZARRO CHAMORRO, por el monto de S/70.00 soles, por haber pagado por alquiler de toga.**

La Hoja de Trámite N° 1136-Presidencia, de fecha 9 de mayo de 2024; Informe N° 0138-2024-UNAT/P-DIGA., de fecha 10 de mayo de 2024; Opinión Legal N° 154-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 6 de mayo de 2024; Informe N° 003-2024-UNAT/P-SG-GT., de fecha 3 de abril de 2024; Solicitud de fecha 2 de abril de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar la devolución de dinero a favor de DEYSI VANESA PIZARRO CHAMORRO, ascendente a la suma de S/70.00.

**9. Devolución de dinero al estudiante MARIELENA KEIKO MONTAÑEZ LOPEZ, por el monto de S/360.00 soles, por haber pagado en exceso por pago diversos.**

La Hoja de Trámite N° 1120-Presidencia, de fecha 9 de mayo de 2024; Informe N° 0135-2024-UNAT/P-DIGA., de fecha 9 de mayo de 2024; Opinión Legal N° 153-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 6 de mayo de 2024; Informe N° 079-2024-UNAT/P-DIGA-UT., de fecha 3 de mayo de 2024; Informe N° 0098-2024-UNAT/P-VPA-DGA., de fecha 26 de abril de 2024; Informe N° 043-2024-UNAT/P-VPA-DGA-EA., de fecha 26 de abril de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar la devolución de dinero a favor de la estudiante MARIELENA KEIKO MONTAÑEZ LOPEZ, por la suma de S/ 360.00.



10. **Desmatrícula y/o corrección y/o rectificación de matrícula 2024-I (retiro del curso de Atención de Emergencias y Desastres) de la estudiante SHEYLA MADELEINE RIVERA BENDEZÚ, de la Carrera Profesional de Enfermería de la UNAT.**  
Por unanimidad se acordó aprobar la Desmatrícula y/o corrección y/o rectificación de matrícula 2024-I (retiro del curso de Atención de Emergencias y Desastres) de la estudiante SHEYLA MADELEINE RIVERA BENDEZÚ, de la Carrera Profesional de Enfermería de la UNAT.
11. **Desmatrícula y/o corrección y/o rectificación de matrícula por cruce de horarios de YENIFER MIRENESE CUSICHE ENRIQUEZ, FLOR DEL ROCIO PINO GUTIERREZ, estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental de la UNAT.**  
Por unanimidad se acordó aprobar la Desmatrícula y/o corrección y/o rectificación de matrícula por cruce de horarios de YENIFER MIRENESE CUSICHE ENRIQUEZ, FLOR DEL ROCIO PINO GUTIERREZ, estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental de la UNAT.
12. **Renuncia de la estudiante LEYDI MARIEL CARBAJAL MONTES, a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial de la UNAT.**  
Por unanimidad se acordó aprobar la Renuncia de la estudiante LEYDI MARIEL CARBAJAL MONTES, a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial de la UNAT.
13. **Renuncia del estudiante RONY WILLIAM PAUCAR LÓPEZ, a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial de la UNAT.**  
Por unanimidad se acordó aprobar la Renuncia del estudiante RONY WILLIAM PAUCAR LÓPEZ, a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial de la UNAT.
14. **Renuncia de la estudiante JHISSET HUARINGA PEREZ, a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial de la UNAT.**  
Por unanimidad se acordó aprobar la Renuncia de la estudiante JHISSET HUARINGA PEREZ, a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial de la UNAT.
15. **Renuncia del estudiante KENEDY TEODORO ROMERO DE LA CRUZ, a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial de la UNAT (ingreso 2019 y posteriores matrículas).**  
Por unanimidad se acordó aprobar la Renuncia del estudiante KENEDY TEODORO ROMERO DE LA CRUZ, a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial de la UNAT (ingreso 2019 y posteriores matrículas).
16. **Renuncia el Docente Mg. JORGE NELSON MALPARTIDA GUTIÉRREZ, a su plaza de docente ordinario en la categoría de asociados a tiempo completo del Departamento Académico de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, a partir del 03 de mayo de 2024.** La Hoja de Trámite Exp. N° 1150-Presidencia, de fecha 13 de mayo de 2024; Informe N° 176-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 13 de mayo de 2024; Informe N° 0139-2024-UNAT/P-DIGA., de fecha 10 de mayo de 2024; Opinión Legal N° 160-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 7 de mayo de 2024; Informe N° 0121-2024-UNAT/P-DIGA-URRHH., de fecha 3 de mayo de 2024; Carta de fecha 2 de mayo de 2024.  
Por unanimidad se acordó aceptar la renuncia formulada por el Dr. JORGE NELSON MALPARTIDA GUTIERREZ, como docente ordinario, en la Categoría de Profesor Asociado a Tiempo Completo, en el Departamento Académico de Ingeniería Industrial, a partir del 3 de mayo de 2024.



**17. Acta de conformación del Equipo Líder BIM.**

La Hoja de Trámite Exp. N° 1132-Presidencia, de fecha 9 de mayo de 2024; Informe N° 052-2024-UNAT/P-OPP.UF., de fecha 10 de mayo de 2024; Acta de Sesión de Conformación del Equipo Líder BIM., de fecha 8 de mayo de 2024.

Por unanimidad se acordó conformar al Equipo de Trabajo que lidera la adopción de BIM, en adelante, el Equipo Líder BIM de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, el cual estará integrado por los siguientes miembros:

- El/La Presidente de la Comisión Organizadora, quien preside el Equipo Líder BIM.
- El/La Jefe/a de la Unidad Formuladora
- El/La Jefe/a de la Unidad Ejecutora de Inversiones
- El/La Jefe/a de la Unidad de Servicios Generales
- El/La Jefe/a de la Unidad de Abastecimiento
- El/La Jefe/a de la Oficina de Asesoría Jurídica
- El/La Jefe/a de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- El/La Jefe/a de la Oficina de Tecnologías de la Información
- El/La Jefe/a de la Dirección General de Administración
- El/La Jefe/a de la Unidad de Recursos Humanos

**18. Bases para el Proceso de Ratificación Docente Ordinario de la UNAT N° 001-2024-UNAT.**

La Hoja de Trámite Exp. N° 1166-Presidencia, de fecha 14 de mayo de 2024; Informe N° 179-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 14 de mayo de 2024; Opinión Legal N° 162-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 9 de mayo de 2024; Informe N° 079-2024-UNAT/P-DIGA-URRHH, de fecha 22 de marzo de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar las BASES PARA EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DE DOCENTE ORDINARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO N° 001-2024-UNAT.

**19. Recurso de Reconsideración interpuesto por el Econ. WALDO MORALES PAREDES, contra la Resolución de Comisión Organizadora N° 036-2024-CO-UNAT, de fecha 12 febrero de 2024 y, escrito sobre suspensión de la ejecución de la Resolución de Comisión Organizadora N° 036-2024-CO-UNAT, de fecha 12 febrero de 2024. Escrito presentado por el CPC. SAUL MORAN CUSI, que interpone Recurso de Apelación contra la Resolución de Comisión Organizadora N° 073-2024- CO-UNAT.**

Por unanimidad y, conforme al acuerdo de Sesión Ordinaria de fecha 26 de abril de 2024, donde por unanimidad se acordó dejar sin efecto el acuerdo de Sesión Ordinaria de fecha 12 de abril de 2024, respecto a la no procedencia de aplicarse por extensión que los trabajadores del Régimen CAS, gocen de la figura del desplazamiento por designación (Contemplado en el régimen del Decreto Legislativo N° 276), dejándose sin efecto todo acto que se oponga o contravenga al citado acuerdo, los miembros de la Comisión Organizadora acordaron:

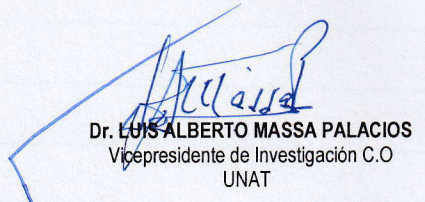
- Declarar fundado el recurso de reconsideración interpuesto por el Econ. WALDO MORALES PAREDES, contra la Resolución de Comisión Organizadora N° 036-2024-CO-UNAT, de fecha 12 febrero de 2024.
- Improcedente el escrito presentado por el Econ. WALDO MORALES PAREDES, sobre la suspensión de la ejecución de la Resolución de Comisión Organizadora N° 036-2024-CO-UNAT, de fecha 12 febrero de 2024.
- Improcedente el escrito presentado por el CPC. SAUL MORAN CUSI, que interpone Recurso de Apelación contra la Resolución de Comisión Organizadora N° 073-2024- CO-UNAT.
- Dejarse sin efecto la Resolución de Comisión Organizadora N° 073-2024-CO-UNAT., de fecha 4 de marzo de 2024.

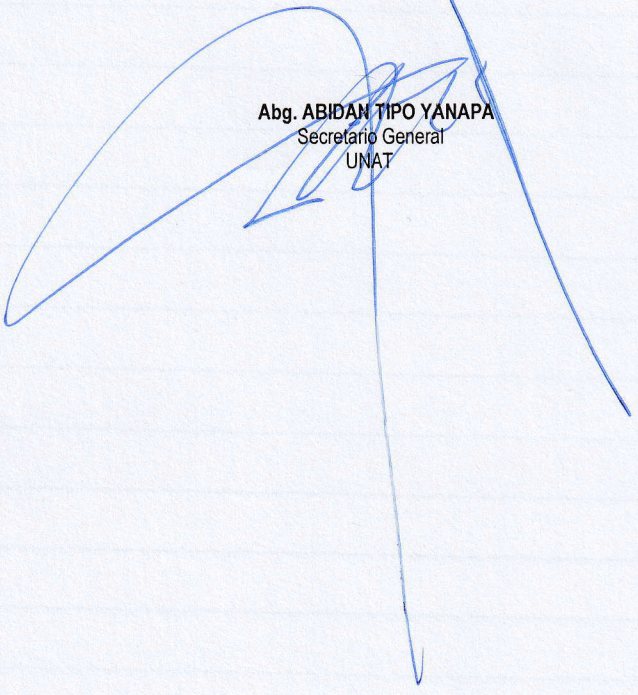




No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las cuatro de la tarde con treinta minutos, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

  
**Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA**  
Presidente (e) C.O  
UNAT

  
**Dr. LUIS ALBERTO MASSA PALACIOS**  
Vicepresidente de Investigación C.O  
UNAT

  
**Abg. ABIDAN TIPO YANAPA**  
Secretario General  
UNAT